

Redacción y Administración de este periódico
Calle de Isaac Peral, 46 primero
ciétono, 1661.

No se devuelven los originales, aunque estos no
hayan sido publicados

Justicia

Diario de la mañana, órgano del Partido Republicano Radical Socialista

Relojería-Optica
Alemana

Plaza Perfumo, 7
(al lado de Gran Hotel) Teléfono, 1940

Año 2

CARTAGENA, Domingo 21 de Febrero de 1932

Núm. 71

Hoy a las 5 y media de la tarde llegará a Cartagena el Ministro de Justicia, señor Albornoz Una Recepción y un Té-homenaje

Nuestros aludo de bienvenida

Hoy llegará a Cartagena el Ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz, el ilustre republicano que tanto ama a nuestro pueblo.

Cartagena podrá o no lucir las maravillas de su sol, que es un derroche áureo, podrá ser más o menos tibio su clima, privilegiado; pero lo que no puede dejar de hacer Cartagena es lucir las galas preciosas de su gratitud al gran hombre de la República que nos visita hoy.

Un pueblo como Cartagena,

que es noble y culto, guardará siempre en el cofre de oro de su corazón un recuerdo impercedero del primer ministro de Fomento de la segunda República española, de ese eximio ministro que hizo por Cartagena en unos meses más que toda la monarquía en largos años.

Con Alvaro de Albornoz llegarán insignes huéspedes. Vaya a todos nuestra fervorosa devoción y un saludo cordial de bienvenida.

Con toda seguridad, esta tarde a las cinco y media, llegará en automóvil al Ayuntamiento de nuestra ciudad, el Ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz. Por la importancia de la sesión que por la mañana celebrará en Murcia el Partido Republicano Radical Socialista, que no ha de terminar hasta las 3 de la tarde, el señor Albornoz ha desistido de visitar nos a medio día, como era su de-

seo. Vendrá, en cambio, a la hora que más arriba indicamos. Con él es posible que no llegue Don Marcelino Domingo, que en ese momento tiene banquete y recepción con los Maestros Nacionales.

Acompañarán al señor Albornoz, los subsecretarios de Comunicaciones y Justicia, señores Galzarza y Alas; los Directores Generales, señores Salmerón, Gordón Ordax y Pérez Torreblanca; el Gobernador de Madrid, don

Té-homenaje a D. Alvaro de Albornoz

Hoy, 21, a las 6 de la tarde.

EMPANADADOS

MEDIASTARDES CON JAMON

PASTELES

JEREZ

CHAMPAGNE

TE CON LECHE

Precio: 6'50 pesetas

Gran Hotel

NOTA: Por ser limitado el número de tarjetas, se ruega a los que deseen adquirirlas se apresuren a hacerlo en el Gran Hotel antes de las 4 de la tarde.

Emilio Palomo; el Vicepresidente del Congreso de los Diputados, Don Francisco Barnés, y buen número de parlamentarios.

Al llegar al Ayuntamiento rendirá honores una Compañía con bandera y música.

Luego de la recepción de Autoridades y Comisiones, el Ministro se trasladará al Gran Hotel, don-

de se le obsequiará con un té, que no tendrá carácter político, ya que, en esta ocasión, el Sr. Albornoz viene a Cartagena con el exclusivo fin de satisfacer el deseo de pasar unas horas en nuestra ciudad y saludar con cariño a los cartageneros.

El Alcalde ha publicado la siguiente hoja:

AL PUEBLO DE CARTAGENA

CIUDADANOS:

Hoy domingo, a las cinco de la tarde, llegará al Ayuntamiento el Ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz.

Al pronunciar este nombre, han de vibrar de alegría los nobles sentimientos de los cartageneros. Dijo en una ocasión el ilustre ministro, que haría por Cartagena algo excepcional; y, efectivamente, sus gestiones, sus trabajos, y sus anhelos para la prosperidad y el engrandecimiento de nuestra patria chica, han culminado en la visita que, acompañando a la comisión pro-riego de los campos de Cartagena, ha hecho al ministro de Obras Públicas.

La labor de Albornoz en bien de este gran pueblo, es algo patente, algo tangible, como por momentos se está demostrando; labor de tal intensidad y eficacia para nuestra querida patria, que el propio ministro de Obras Públicas, señor Prieto, ha puesto en vigor una ley mediante la cual se han de efectuar todas las obras públicas que propuso Alvaro de Albornoz a la Cámara, y las cuales se pondrán en ejecución sin esperar informaciones de ninguna clase.

Este ilustre ciudadano, al estar en Murcia, ha querido venir a nuestra querida ciudad para darnos un abrazo. Ante esto, yo os pido a todos, hijos de Cartagena, ciudadanos de la República, que con la proverbial gentileza que poseéis, acudáis mañana a saludar al ilustre republicano cuyo nombre jamás se borrará de la memoria de los buenos cartageneros.

¡Viva don Alvaro de Albornoz!

Cartagena 21 Febrero 1932

El Alcalde,

ISIDRO PÉREZ

EDUCACION Y CULTURA

Con harta frecuencia nos está reservada la amargura de no acceder a solicitudes de enseñanza. Así y todo, las escuelas pierden su carácter pedagógico para convertirse en almacenes de niños. Se trabaja con excesiva dificultad. La labor no luce. Se gastan energías enormes para lograr una cosecha escasa y deficiente. La mejor voluntad fracasa ante el enorme contingente escolar. Falta tan escuelas, faltan, a todas luces más escuelas. Con ellas podremos llegar a que cada una sea una célula activa del organismo social; donde se realice el trabajo de acuerdo con las normas de cooperación, en nada ajeno a las palpitaciones de la vida colectiva, en un ambiente de amoroso hogar en el que trabajando el niño con la máxima libertad y garantía consiga, prudentemente dirigido por el maestro, una educación individual y social capaz, que le permita incorporarse después al engranaje colectivo sin solución de continuidad, sin acomodaciones posteriores más o menos difíciles o bruscas, sino sencilla y naturalmente por ser el niño un elemento dispuesto y preparado de antemano desde el recinto de la escuela.

El problema de España es de educación; problema de escuela. Así lo ha sentido Marcelino Domingo y por eso trató de resolverlo. A su paso por Instrucción

Pública creó 7.000; parte de la cifra que se proponía crear según su magno y redentor plan.

Esto que por sí solo bastaría en otro país para elevar a un hombre a las cimas del honor y de la gloria por unánime aclamación, aquí, a ciertos elementos sociales, no agradó del todo la empresa sólo porque la ha realizado un Ministro de la República, al cual no podrán perdonarle que dé al pueblo educación y cultura, lo que ellos llaman ponerlo en pie, abrirle los ojos, encender su luz interior; en lo que ven un peligro y una amenaza constantes.

Es que la República sin distinción de matices espirituales y políticos, desea y busca la formación de hombres conscientes, conocedores de sus derechos y deberes. Individuos capacitados intelectualmente y para eso, no repara en proporcionarles cuando necesitan para que su inteligencia brille con potentes destellos aun que estos individuos de mentalidad privilegiada pertenezcan a la clase proletaria.

Cuéntase que Guillermo II en un viaje que realizaba de incógnito llegó a un pueblecito de poca importancia y abrió a pasar por la misma calle donde estaba la escuela. Entró en ella. Nadie le conocía allí. Repuestos de la sorpresa que produjo en niños y maestro la inesperada visita, rogó

Guillermo II que continuase el trabajo. Se hablaba de botánica y sobre la mesa había una rosa que servía para hacer intuitiva la lección. Un niño comenzó a describir los órganos florales diferenciándolos en aquella rosa. De pronto el Emperador le interrumpió:

—Oye, niño, ¿qué flor es esa?

—Una rosa, señor.

—¿Quién ha hecho esa linda rosa?

—La ha hecho Dios.

—Y bien. De no haber sido Dios, ¿quién la hubiese hecho?

—Nuestro Emperador, Guillermo II.

Emocionado el visitante, salió, después de felicitar al maestro y días después se despejaba para éste la incógnita al recibir del Em-

perador una alta recompensa.

Este rasgo rigurosamente histórico, despertará envidia en los que quieren al pueblo ciego y fanatizado como aquel niño; pero ese estado de cosas no llegará para España. La República ha pronunciado con solemnidad el fiat lux en la mente del pueblo.

Pronto tendrán los niños suficientes escuelas donde educarse. Pronto la población escolar dispondrá de los centros necesarios para su enseñanza. Pronto el pueblo dejará de vacilar sobre sus pies. Sabrá sostenerse y mirar cara a cara a los que todavía defiendan la tradición perjudicial y castigar valientemente la osadía o mala fé, con su olímpico desprecio.

Luz VIDAL

DRAMA EN EL PALACIO EPISCOPAL DE PAMPLONA

El provisor de la diócesis, obispo interino, muerto de un tiro por un caballero

UNA DEMANDA DE DIVORCIO, CONFIRMADA EN ROMA, ORIGEN DEL CRIMEN

El subsecretario de Gobernación dijo anoche a los periodistas que acababa de recibir noticias del gobernador civil de Navarra, en las que daba cuenta de un dramático suceso desarrollado en Pamplona.

Según parece, D. Alvaro Calvite, persona muy conocida en la

capital pamplonica, se presentó por la mañana en el palacio episcopal y disparó un tiro de pistola contra el provisor de aquella diócesis, obispo interino, D. Ezequiel Seminario.

Este señor recibió una herida gravísima y falleció a poco.

El subsecretario de Gobernación

explicó que el suceso no tiene ninguna relación con asuntos políticos. Parece que la determinación adoptada por el Sr. Calvite tuvo por origen la molestia que le causara un fallo del Tribunal de la Rota pronunciado en contra del agresor.

Posteriormente el congresista nos transmitió los siguientes detalles del suceso:

Hace dos años se entabló ante la curia eclesiástica de Pamplona una demanda de divorcio formulada por doña Olegaria Gueren diain contra su esposo, D. Alvaro Calvite, persona de respetabilísima familia, industrial acomodado y hombre muy conocido. La curia de Pamplona falló el asunto, dando la razón a la esposa, y contra esta sentencia recurrió Don Alvaro al Tribunal correspondiente de Madrid, que confirmó la sentencia del inferior, y condenó al esposo. Últimamente, elevado el asunto a Roma, fueron confirmados los dos fallos anteriores y condenado el Sr. Calvite.

Por el respeto que inspiran siempre las cuestiones de familia, todo esto, que se conocía en todas partes, no se había hecho público, sin embargo, más que en conversaciones particulares.

Don Ezequiel Seminario, canónigo de esta catedral, ejercía el cargo de provisor de la diócesis y por ello tuvo que intervenir, con arreglo a las disposiciones del Derecho canónico y a los dictados de su conciencia, en el pleito de divorcio antes mencionado. Gozaba de unánime respeto, porque se trataba de un sacerdote muy virtuoso, de vida recogida y aparta-

do de todo lo ajeno a su ministerio.

Ayer tarde, a la una menos cuarto, se presentó don Alvaro Calvite en el palacio episcopal, donde mostró deseos de ser recibido por el Prelado. Este se halla con numerosas visitas, y el señor Calvite bajó al primer piso, donde se halla instalado el Provvisorato, y después de aguardar un rato en la antesala hasta que saliera un visitante del Sr. Seminario, entró en el despacho de éste, oyéndose inmediatamente un disparo. El señor Calvite salió del despacho sereno y lentamente, y a un sacerdote que acudió al ruido del disparo, le dijo: "Entre usted en el despacho, porque acabo de disparar un tiro al provisor."

Mientras el mencionado sacerdote y otras personas acudían en auxilio del Sr. Seminario, el agresor se dirigió al Juzgado de Instrucción, donde dio cuenta de lo que acababa de hacer y entregó la pistola con la que había cometido el crimen. Es un arma pequeña, casi un juguete, con proyectiles blindados de seis milímetros.

El Sr. Seminario recibió el balazo en la región frontal, al lado de la sien derecha. Inmediatamente acudieron varios médicos, que le aplicaron algunas inyecciones que no consiguieron reanimarlo, y horas después falleció.

La condición social de los protagonistas de este drama y las circunstancias que han concurrido en el mismo hacen que el hecho sea objeto único de la atención pública.

TELEFONO DE "JUSTICIA", 600